

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41223 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 986/2021.*

Con fecha 03/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 986/2021 (128/1993) P-907

Peticionario: Teófila Gonzalez Calzado (**0228**), Ángel Fernández González (**6270**), Eva María Fernández González (**7522**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Paso a concesión de un expediente de aguas privadas para regar 31,557 ha de cultivos herbáceos desde la captación inscrita. La captación ha modificado la profundidad de inscripción de 50 a 60 m.

Superficie de riego solicitada: 31,557 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,001 l/s

Volumen máximo anual: 63114 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	117	39	447.424	4.317.481

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 117 parcela 39 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250051440-1